



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29902

01/03/2018

77866

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, en junio de 2015 no se firmó ningún Convenio; se firmó el Protocolo de Colaboración entre los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Fomento, para la protección del Lince, que constituyó el marco de colaboración para desarrollar mediante convenios posteriores las soluciones a problemas concretos detectados.

Así, con fecha 27 de noviembre de 2017, se firmó el Acuerdo de Colaboración Interministerial entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Fomento, para el desarrollo de actuaciones de reducción del riesgo de atropello de las especies animales incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas en la Red de Carreteras del Estado. En paralelo, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, ha redactado el proyecto de varias actuaciones en la N-420 en la provincia de Córdoba. Las primeras actuaciones se realizarán entre los p.k. 81 al 93+050 de la N-420 en Córdoba, que incluirán tres nuevos marcos de hormigón armado que actuarán como pasos de fauna y colocación de malla de cerramiento específico.

Madrid, 19 de julio de 2018